ACTA DE LIQUIDACIÓN INVITACION MINIMA CUANTÍA N° 023 DE 2024, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 189 DE 2024.	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DIBULLA – LA GUAJIRA
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 825.000.134-1
CONTRATISTA	ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL. **R/L: ELDA MARÍA COTES GONZALEZ** **C.C.** 40.934.901 Calle 21 No. 14ª – 1 Sede Riohacha **asocaveli0721@gmail.**com
IDENTIFICACIÓN	**NIT:** 900.943.796-5
OBJETO DEL CONTRATO	
"FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS IMPACTOS Y EFECTOS AMBIENTALES GENERADOS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA".	
PLAZO CONTRACTUAL	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	DOCE (12) DE OCTUBRE 2024.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	KAREN MARGARITA MEJIA ARIZA
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($ 36.240.000).
FORMA DE PAGO	100%
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	C.D.P. No. **0000000789** 17 SEPTIEMBRE 2024
VIGENCIAS FUTURAS	SI ( ) NO (X)
REGISTRO PRESUPUESTAL	R.P. No 0000001058 11 de octubre 2024.

GARANTÍAS		
AMPAROS CUBIERTOS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**
CUMPLIMIENTO	$3.624.000,00	11/10/2024 hasta 25/02/2025
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	$18.120.000,00	11/10/2024 hasta 25/02/2025
Prestaciones sociales	$1.812.000,00	11/10/2024 hasta 25/10/2027
Calidad del servicio	$3.624.000,00	11/10/2024 hasta 25/02/2025
Valor asegurado	$27.180.000,00	
FECHA DE APROBACIÓN	20/11/2024	

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d5b50d1c17e1cfcdbb230044f22ccfc4e9629375859c62adf38696ffeff0a4f2a15fcde6aac042bb0a6fcffa0916fc27

Número de Factura: FACT-204
Fecha de Emisión: 15/11/2024
Fecha de Vencimiento: 15/11/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL
Nombre Comercial:
Nit del Emisor: 900943796
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: La Guajira
Municipio / Ciudad: Dibulla
Dirección: calle 12C No 17-86
Teléfono / Móvil: +57 3145119183
Correo: asocavelicampesinos@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA MUNICIPAL DE DIBULLA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 8250001341
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: La Guajira
Municipio / Ciudad: Dibulla
Dirección: Calle 6 # 3-36
Teléfono / Móvil: (5) 7200255 -
Correo: ontactenos@dibulla-laguajira.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1		FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION COMUNITARIA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO Y LOS IMPACTOS Y FECTOS AMBIENTALES GENERA	EA	1,00	$ 36.240.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 36.240.000,00

Notas Finales

Términos y condiciones: Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.
Contrato 189/2024 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION COMUNITARIA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRENTE AL CAMBIO CLIMATIC O Y LOS IMPACTOS Y FECTOS AMBIENTALES GENERADOS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA

Datos Totales

Documento generado el:
15/11/2024 17:35:03
Documento validado por la DIAN:
15/11/2024 17:36:04
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
900559088
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	36.240.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	36.240.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	36.240.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 36.240.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764072965280 Rango desde: 203 Rango hasta: 300 Vigencia: 2025-06-14

PAGOS, DEDUCCIONES Y RETENCIONES		
CONCEPTO	BALANCE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	($36.24000,00)	
VALOR ENTREGADO POR CONCEPTO DE ANTICIPO	$ 18.120.000	
VALOR SEGUNDO PAGO	$ 14.024.880	
Industria y comercio		-$289.920
Estampilla Uniguajira		-$ 724.800
Estampilla pro- cultura		-$ 543.600
Estampilla pro- anciano		-$ 724.800
Pro- desarrollo departamental		-$ 724.800
Estampilla pro- desarrollo fronterizo		-$ 181.200
Tasa pro-deporte y recreación		-$ 903.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0	

INFORMACIÓN TÉCNICA	
CLASE DE CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 189 DE 2024	100%

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En relación a los aportes parafiscales, mediante la presente acta se ratifica por parte del supervisor del contrato que el CONTRATISTA, durante la ejecución del contrato cumplió con la obligación del pago de los aportes parafiscales y se encuentra a paz y salvo con el sistema general de seguridad social, en los términos establecidos en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.
Persona Jurídica:
ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL
Planilla Pagada No. 31563047

CONSTANCIA
EL CONTRATISTA Cumplió con el 100% del objeto contractual. De acuerdo con lo anterior, el Municipio de Dibulla – La Guajira pagó la totalidad del valor pactado y por tanto no quedan saldos pendientes, el CONTRATISTA se responsabiliza ante terceros por cualquier queja y/o reclamación que estos presenten directamente o indiferentemente contra el MUNICIPIO DE DIBULLA en virtud de lo contratado en el acto jurídico que se liquida con el presente.
LIQUIDACIÓN DEFINITIVA
De conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012, en concordancia con el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, las partes acuerdan liquidar el contrato, según los términos pactados en la presente acta y se declaran a paz y salvo por concepto de este contrato.

Para constancia se firma en el Municipio de Dibulla – La Guajira a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024.

ALBERTO MONTERO MOLINA
Alcalde del Municipio De Dibulla

ELDA MARIA COTES GONZALEZ
CC 40.934.901 expedida en Riohacha
REPRESENTANTE LEGAL DE
ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA
EL LIMONAL
Nit. 900943796-5

KAREN MARGARITA MEJIA ARIZA
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Supervisora del Contrato

Revisó: YULIANA ALMAZO PADILLA
Jefe Oficina de Contratación